



Ayuntamiento
de Coria del Río

REF: AR/Negociado de actividades
EXPT: 2022/LAC_02/000006/RCA 5/23

EDICTO

3, se ha solicitado la **emisión de calificación ambiental por este Ayuntamiento**, como trámite previo para el ejercicio de una actividad de **"Restaurante"** redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Manuel María Rodríguez Gámez **sito en Avd. de Andalucía n.º 142**, la cual se encuentra incluida en las actividades del Anexo III de la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, por la que se sustituye el Anexo I de la Ley 7/2.007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (B.O.J.A. n.º 198 de 9/10/2.014).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Decreto 297/1.995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de Andalucía (B.O.J.A. n.º 3 de 11/01/1996) a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular las observaciones pertinentes, que deberán presentar por escrito en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de **VEINTE DÍAS**.

Coria del Río, en la fecha indicada en la firma electrónica
El Alcalde-Presidente

Modesto González Márquez

Ayuntamiento de Coria del Río Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363
Correo Electrónico: oficinasecretaria@coriadelrio.es Web: www.ayto-coriadelrio.es Pag. 1_

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la L.O.P.D. y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7P6KTCHPVDSRP4XQMHEE7REI	Fecha	16/10/2023 12:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MODESTO GONZALEZ MARQUEZ (FIRMANTE)		
Uri de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7P6KTCHPVDSRP4XQMHEE7REI	Página	1/1

